ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL TALLER REGIONAL FINAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS AÑO FISCAL 2014 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Siendo las 10.00 horas del día 17 de julio del 2013, en las instalaciones del Hotel "La Villa" en Av. Félix B. Cárdenas 196, distrito de Santa María, provincia de Huaura; los Agentes Participantes del Proceso de Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2014 del Gobierno Regional de Lima acordamos aprobar el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo referente a la Cartera Priorizada de Proyectos de Inversión a ser considerados en el Programa de Inversiones Concertado 2014, para su evaluación y consenso en el marco de los resultados esperados respecto de metas, reducción de brechas y líneas de intervención priorizadas en los Talleres Regionales Descentralizados del Gobierno Regional de Lima.

Los problemas identificados en los Talleres Regionales Descentralizados llevados a cabo en las Provincias de Barranca, Huarochirí (Santa Eulalia) y Cañete (Lunahuaná) por el Equipo Técnico Regional, sumados a los aportes correspondientes, llevaron al consenso que los problemas que presenta el ámbito jurisdiccional del Gobierno Regional de Lima, en términos de necesidades insatisfechas, son los siguientes:

I) NECESIDADES BASICAS

1.1 Nutrición

- Alta incidencia de la desnutrición crónica infantil.
- Baja calidad nutricional de los alimentos.
- Baja calidad del agua para consumo humano.
- Gestantes sintomáticas en anemia.

1.2 Salud

- Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud.
- Alta incidencia de TBC, VIH-Sida y salud mental en población infantil, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Falta de equipamiento, medicamentos y recursos humanos asistenciales.
- Limitada capacidad de gestión de los servicios de salud pública.

1.3 Educación

- Limitada cobertura y calidad educativa, en todos sus niveles modalidades y etapas.
- Insuficiente infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas.
- Limitada capacidad de gestión educativa.
- Altos niveles de corrupción en el sistema educativo.

1.4 Saneamiento Básico

- Limitada infraestructura de agua potable y alcantarillado.
- Baja calidad y deficiente uso del agua potable.
- Limitada gestión de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado.
- Limitada gestión y manejo de las aguas servidas y de residuos sólidos.

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL TALLER REGIONAL FINAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS AÑO FISCAL 2014 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

II) NECESIDADES COMPLEMENTARIAS

2.1 Electrificación

- Insuficiente cobertura del servicio eléctrico en población rural y urbano- marginal.

2.2 Infraestructura Vial

- Deficiente transitabilidad vial de cargas y pasajeros.
- Limitado acceso de los centros de producción hacia los mercados.
- Infraestructura vial en mal estado eleva incidencia de accidentes de tránsito.
- Gastos elevados de transporte.

2.3 Infraestructura de riego

- Baja productividad agropecuaria.
- Deficiente comercialización.
- Deficiente infraestructura hídrica.
- Deficiente sanidad de productos agropecuarios.

2.4 Medio ambiente

- Deterioro creciente de la calidad del aire.
- Disminución de los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Limitado desarrollo de programas de forestación y reforestación.
- Colmatación de los ríos en la región.
- Deforestación de las fajas marginales de los ríos en la región.

III) NECESIDADES SUPLEMENTARIAS

3.1 Seguridad Ciudadana

- Robo de cosechas y de ganado (abigeato).
- Ataque de pandillas, robo, destrucción de la infraestructura pública.
- Asaltos a personas, viviendas, instituciones, empresas, centros educativos y vehículos de transporte público local e interprovincial urbano y rural.
- Extorsión, secuestro y marcaje.
- Aumento del delito a través de internet.
- Trata de personas y explotación laboral de niños.
- Inseguridad en centros educativos por presencia de microcomercializadores de droga, delincuentes, pederastas, venta de productos sin normas sanitarias.
- Elevada incidencia y persistencia de delitos en zonas identificadas como zonas de riesgo delictivo.
- Amenazas contra la tranquilidad pública, seguridad de las personas, la moral y deterioro del valor patrimonial por la presencia de delincuencia y prostitución.
- Vacío legal en la prevención y sanción del delito.
- Indiferencia y falta de compromiso de la sociedad civil frente a actos delictivos.
- Temor a formular denuncias a responsables de delitos.

3.2 Residuos sólidos

- Incremento no controlado de la cantidad y peligrosidad de los residuos sólidos.

3.3 Telecomunicaciones

- Limitado acceso a los servicios públicos de telecomunicaciones e información.
- Inadecuado uso de servicios públicos de telecomunicaciones e información.

3.4 Vías Urbanas

- Crecimiento urbano desordenado.
- Desorden en el transporte público interurbano, urbano y rural.
- Viviendas no mejoradas de propietarios sin acceso a créditos hipotecarios por carecer de títulos de propiedad.

PROPUESTA DE PROYECTOS

Para la presentación, sustentación, discusión y recojo de sugerencias y observaciones a la Cartera de Proyectos propuesto por el Equipo Técnico Regional como resultado del Consenso del Consejo de Coordinación Regional y los Equipos Técnicos Provinciales, se formaron nueve (09) Grupos de Trabajo, conformados por las autoridades locales y representantes de la sociedad civil, correspondientes a cada una de las provincias de la región Lima.

Por consenso se aprobó:

1. Articular los proyectos de inversión pública en función de las líneas de intervención priorizadas que se muestran en el **Anexo 1**, las mismas que están orientadas a cerrar las brechas de necesidades insatisfechas de la población, en el marco del proceso de presupuesto participativo basado en resultados.
2. Asegurar el cumplimiento de los objetivos del Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, del Plan de Desarrollo Concertado 2008-2021 del Gobierno Regional de Lima y de los Planes Estratégicos Sectoriales mediante la articulación de programas presupuestales y la programación multianual que establece, para el primer año de la programación, el orden de prelación siguiente:
   i) Proyectos de inversión en liquidación.
   ii) Proyectos de inversión en ejecución física (continuidad).
   iii) Proyectos de inversión con Buena Pro.
   iv) Proyectos de inversión en proceso de contratación.
   v) Proyectos de inversión con estudio definitivo o expediente técnico aprobado.
   vi) Elaboración de estudios definitivos, expedientes técnicos de proyectos viables.
3. Expresar su deseo de que se cumpla con la ejecución de los proyectos priorizados en los talleres regionales, toda vez que la propuesta de inversiones que se presenta, interpreta las necesidades más sentidas de la población, recogidos directamente de las consultas efectuadas a la población a través de los talleres de trabajo así como de sus autoridades.

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL TALLER REGIONAL FINAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS AÑO FISCAL 2014 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Recogiendo las sugerencias y observaciones anteriormente señaladas, el Equipo Técnico Regional realizó los correspondientes ajustes a la Cartera de Proyectos, integrada como **Anexo 2** a la presente Acta, la cual se suscribe por los Agentes Participativos presentes.

COMITÉ DE VIGILANCIA

Los Grupos de Trabajo presentaron sus propuestas de candidatos para la conformación del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo Regional para el Período 2013-2014 por cada provincia, cuya designación por aprobación se detalla en **Anexo 3**, a la presente Acta.

Los suscritos nos comprometemos a respaldar las acciones traducidas en Actividades o Proyectos como resultado de las recomendaciones y observaciones planteadas en los Grupos de Trabajo anteriormente descritos, a ser recogidas y sistematizadas por el Equipo Técnico Regional, respetando los criterios de priorización establecidos en el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Regional 2014, en concordancia con el Plan de Desarrollo Concertado del Gobierno Regional de Lima.

Asimismo, nos comprometemos a realizar los máximos esfuerzos que permitan, en el marco del proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de las acciones concertadas y priorizadas a fin de mejorar de manera sustentable el bienestar de nuestra población.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Srta. JULISSA M. RIVAS BERROCAL
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA
Samuel Ramón Ruffner
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Econ. JOSE MANUEL VILLARAN VALDIVIA
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
Dr. VICTOR HERNAN BAZAN RODRIGUEZ
Alcalde Provincial

ALCALDE DIST. COCHAMARCA

Comité Vigilancia 2014

ALCALDE SAYAN

COMISION DE REGANTES CANAL HUANCA
Soledad Lilia Cárdenas Chia
PRESIDENTA

CCH. OYON.

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL TALLER REGIONAL FINAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS AÑO FISCAL 2014
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Nombre: DNI: 15723062 Cargo: ALCALDE PROV. HUAURA Institución a la que representa: Firma:	**Nombre:** VICTOR BAZAN RODRIGUEZ DNI: Cargo: ALCALDE PROVINCIAL HUAROC Institución a la que representa: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL Firma: Dr. VICTOR HERNAN BAZAN RODRIGUEZ Alcalde Provincial
Nombre: MARIA MAGDALENA MONTOYA CONDE DNI: 15419961 Cargo: ALCALDE PROVINCIAL Institución a la que representa: CAÑETE Firma: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE MARIA MAGDALENA MONTOYA CONDE ALCALDESA PROVINCIAL	**Nombre:** DIONICIO DIONICIO INGA DNI: 16281819 Cargo: ALCALDE PROV. YAUYOS Institución a la que representa: MPY Firma:
Nombre: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA DNI: Cargo: Samuel Ramón Ruffner ALCALDE Institución a la que representa: Firma:	**Nombre:** FERNANDO CARRERA GERONIMO DNI: 15598373 Cargo: ALCALDE DIST. COCHAMARCA Institución a la que representa: Firma:
Nombre: Felix Victor Esteban Agüero DNI: 15698762 Cargo: ALCALDE DISTRITAL Institución a la que representa: SAYAN Firma:	**Nombre:** Silvia barderas Silva DNI: 15348662 Cargo: C.C.R. Institución a la que representa: Comisión de Usuario Huaura Firma:

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL TALLER REGIONAL FINAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS AÑO FISCAL 2014 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Nombre: Donato Cesar Soto Hipolito DNI: 06604413 Cargo: Pref de FEPROCCL Institución a la que representa: Firma: [firma]	Nombre: Juana Aurora Grados Fuerte DNI: 08654354 Cargo: Miembro del C.C.R. Presidenta Institución a la que representa: Asociacion Provincial de la Mujer Cantena Firma: [firma]
Nombre: MARTHA CONSUELO COCA BALTA DNI: 15751227 Cargo: PRESIDENTA Institución a la que representa: COMITE DE DAMAS DE PROTECCION A LA MADRE Y AL NIÑO DE HUARAL Firma: [firma]	Nombre: Jesús Héctor Ayvar Vergaloza DNI: 15292795 Cargo: Comité Vigilancia Institución a la que representa: Frente Generador Lima Provincia Firma: [firma]
Nombre: JAVIER PALOMINO ECHEGARAY DNI: 15636597 Cargo: PDTE. J.V. PROV. OCA- Institución a la que representa: Firma: [firma]	Nombre: Roque Felix Quintana Cordova DNI: 07464045 Cargo: COMITÉ VIGILANCIA 2014 Institución a la que representa: CCL - OYÓN Firma: [firma]
Nombre: Carlos Rondán Roque DNI: 08792927 Cargo: Presidente Institución a la que representa: Comisión de Regantes Julio C. Tello Firma: [firma]	Nombre: Mario Gallardo V. DNI: 15698658. Cargo: Institución a la que representa: CCL oyón Firma: [firma]

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL TALLER REGIONAL FINAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS AÑO FISCAL 2014
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Nombre: Beatriz Castillo DNI: 15635087 Cargo: Consejera Barranca. Institución a la que representa: Firma:	**Nombre:** Oswaldo Merino Espinal. DNI: 16020293 Cargo: Consejero Reg. - IX Huaral Institución a la que representa: Firma:
Nombre: Omar Torres Albornoz DNI: 09276110 Cargo: Consejero Oyon Institución a la que representa: Firma:	**Nombre:** Benito Meyter Quispe DNI: 15618804 Cargo: presidente. CC. CALPA Institución a la que representa: Firma:
Nombre: Silvia Cardenas Chia DNI: 15348662 Cargo: Institución a la que representa: Firma:	**Nombre:** DNI: Cargo: Institución a la que representa: Firma:
Nombre: María Magdalena VIRREYRA DURAN DNI: 06279229 Cargo: COORDINADORA GENERAL Institución a la que representa: JUNTA vecinal "Área Verde" Distrito Végueta - Huaura. Firma:	**Nombre:** DNI: Cargo: Institución a la que representa: Firma:

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL TALLER REGIONAL FINAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS AÑO FISCAL 2014
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Nombre: OMAR VARELO BARRON DNI: 15762412 Cargo: ASISTENTE CONSEJO Regional Institución a la que representa: CONSEJO REGIONAL Firma:	**Nombre:** Julissa RUAS BERROCAL. DNI: 45894869 Cargo: CONSEJERA REGIONAL Institución a la que representa: Firma:
Nombre: Richard HUARAZ DAMAZO DNI: 09638561 Cargo: CCLP. OYÓN Institución a la que representa: Firma:	**Nombre:** Oswaldo Silva Zapata DNI: 06010272 Cargo: Gerente Planeam y Ppto Institución a la que representa: M. P. Bca. Firma:
Nombre: Lorenzo Santos Cóndor DNI: 06925720 Cargo: Junta Vecinal Bria Vecinal. Institución a la que representa: Firma:	**Nombre:** DNI: Cargo: Institución a la que representa: Firma:
Nombre: DNI: Cargo: Institución a la que representa: Firma:	**Nombre:** DNI: Cargo: Institución a la que representa: Firma:

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL TALLER REGIONAL FINAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS AÑO FISCAL 2014 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

ANEXO 3

MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA 2013-2014

Provincia	Nombre y Apellidos	DNI	Organización
Barranca	VICTOR MANUEL ARENAZA ALVAREZ	15624132	Cruz Roja – Barranca
Huaura	OSCAR GARCÍA MOSTACERO	15607095	Comité Vecinal José Gálvez Huacho
Canta	JESÚS HÉCTOR AYVAR PEÑALOZA	15292325	Frente Regional Ganadero Lima Provincias
Huaral	MARTHA COCA BALTA	15751227	Comité de Damas de Protección a la Madre y el Niño de Huaral
Cañete	EDWIN EFRAÍN ARANA HUAMÁN	41931382	Asociación Productores Pecuarios Valle de Cañete
Huarochirí	CARLOS RONDÓN ROQUE	08792922	Comisión de Regantes Multicomunal Julio C. Tello
Yauyos	SALOMÓN E. SÁNCHEZ CONDE	16296818	Federación de Comunidades Campesinas
Oyón	ROQUE FELLER QUINTANA CÓRDOVA	07464045	Asociación de Pequeños Empresarios de Oyón

COMISION DE REGANTES CANAL HUANCA
Soledad Lilia Cárdenas Chia
PRESIDENTA